

# TESTIMONIO

Suministro e Instalación de 2 Equipos de Bombeo Sumergible de 75 HP, 440 Volt, para Agua Residual de 250 LPS Cárcamo Humaya, Fraccionamiento Valle Alto, Culiacán.

LICITACION PUBLICA No. **AYTO-JAPAC-FISE-2023-04 A**

CONCURSO No. **AYTO-JAPAC-FISE-2023-SD-011 A**

DE LA OBRA: **SUMINISTRO E INSTALACION DE 2 (DOS) EQUIPOS DE BOMBEO SUMERGIBLE DE 75 HP, 440 VOLT, PARA AGUA RESIDUAL DE 250 LPS C/U, INCLUYE: TUBERIA DE COLUMNA DE 12" DE DIAMETRO Y 7 M. DE LONGITUD, ARRANCADOR SUAVE, CABLE ELECTRICO, CANALIZACION, PROTECCIONES Y AUTOMATIZACION PARA CARCAMO HUMAYA, FRACC. VALLE ALTO, CULIACAN.**

PRESUPUESTO BASE: \$ **4'553,519.55 M.N. IVA INCLUIDO**  
(Son: Cuatro Millones Quinientos Cincuenta y Tres Mil Quinientos Diecinueve Pesos 55/100 M.N.)

ORIGEN DE LOS RECURSOS: **FONDO DE APORTACIONES PARA LA INFRAESTRUCTURA SOCIAL MUNICIPAL DEL EJERCICIO 2023. OFICIO DE AUTORIZACION No. SB/FAISMUN/AUT-0044/23 DE FECHA 18 DE ABRIL DE 2023.**

FECHA ESTIMADA:

INICIO: **08 DE NOVIEMBRE DE 2023**

TERMINO: **23 DE DICIEMBRE DE 2023**

PLAZO DE EJECUCION:

**46 (Cuarenta y Seis) Días Naturales**



**ARQ. OSCAR MANUEL ROJAS ESTRADA**  
TESTIGO SOCIAL No. JAPAC/OIC/TS/010/2020  
Av. Benito Juárez No. 649 Col. Primavera Sección II, Navolato, Sinaloa.

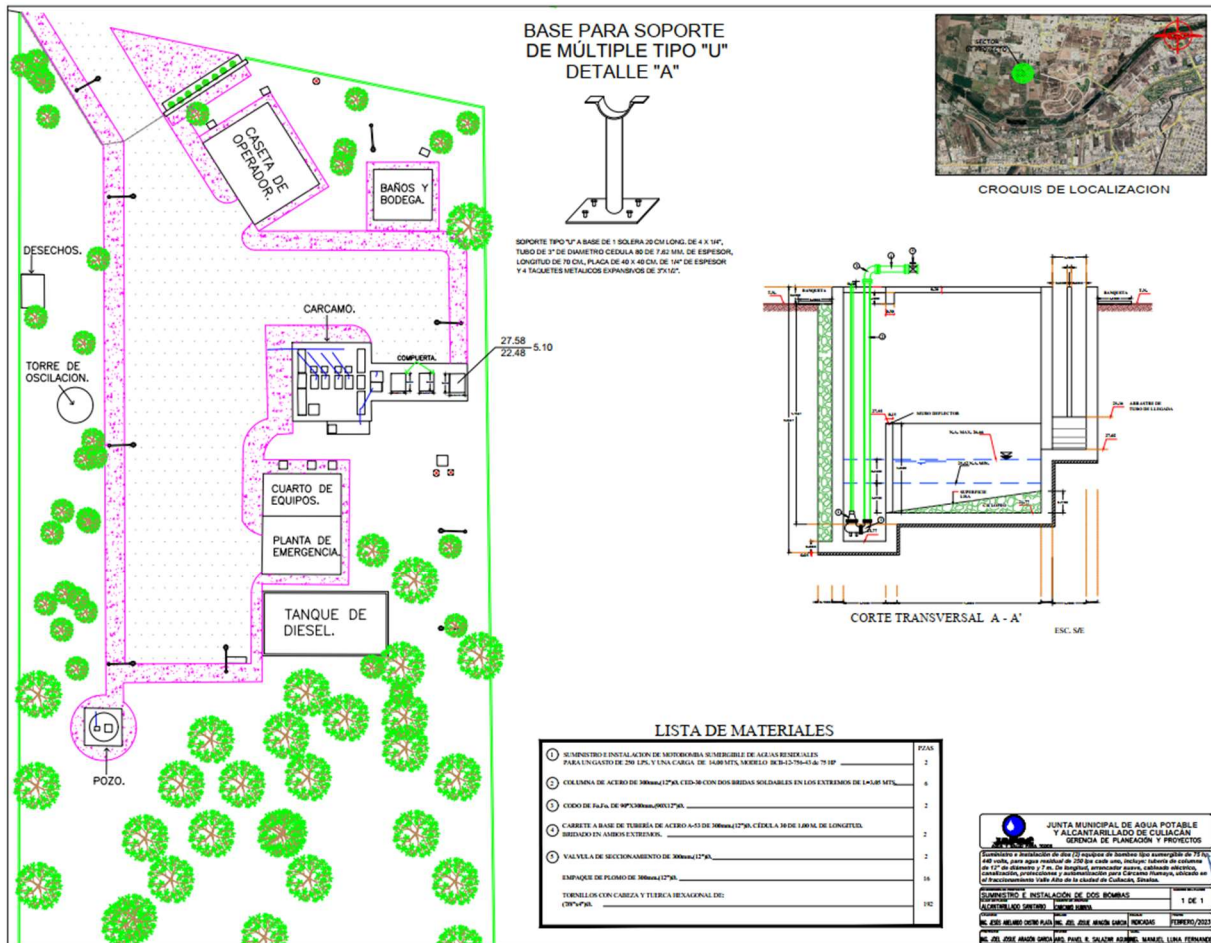
# TESTIMONIO

Suministro e Instalación de 2 Equipos de Bombeo Sumergible de 75 HP, 440 Volt, para Agua Residual de 250 LPS Cárcamo Humaya, Fraccionamiento Valle Alto, Culiacán.

## I. ANTECEDENTES

Mediante oficio número **JAPAC G.C.I. 481/2023** el día 2 de octubre del 2023 donde se me notifica la asignación como testigo social de la Licitación Pública **“Suministro e Instalación de 2 (Dos) Equipos de Bombeo tipo Sumergible de 75 HP, 440 Volt, para Agua Residual 250 LPS c/u, Incluye: tubería de columna de 12” de diámetro y 7 m. de longitud, arrancador suave, cableado eléctrico, canalización, protecciones y automatización para cárcamo Humaya, Fracc. Valle Alto, Culiacán”**, misma que desarrolla el Comité de Obras de la JAPAC, referente a la contratación de la obra a base de precios unitarios y tiempo determinado mediante el mecanismo de puntos y porcentajes evaluadas con la tasación aritmética, por tal motivo participar en las diferentes etapas de la Licitación según lo establecido en la Ley de Obras Públicas y Servicios Relacionados con las Mismas del Estado de Sinaloa.

Por tanto, mediante el portal de Compranet Sinaloa descargue y revise la información del concurso como son: Bases, Convocatoria, Catalogo de Conceptos, Planos y especificaciones técnicas de la obra.



(anexo imagen del proyecto)



**ARQ. OSCAR MANUEL ROJAS ESTRADA**  
TESTIGO SOCIAL No. JAPAC/OIC/TS/010/2020

Av. Benito Juárez No. 649 Col. Primavera Sección II, Navolato, Sinaloa.

# TESTIMONIO

Suministro e Instalación de 2 Equipos de Bombeo Sumergible de 75 HP, 440 Volt, para Agua Residual de 250 LPS Cárcamo Humaya, Fraccionamiento Valle Alto, Culiacán.

Cabe mencionar que no se encontró dentro de la información lo establecido en el artículo 26 de la Ley de Obra Pública y Servicios Relacionados con las Mismas del Estado de Sinaloa, referente a los permisos, licencias y responsiva de un director responsable de obra.

## II. ACTIVIDADES A DESARROLLAR

De conformidad con el artículo No. 40, fracción IX de la Ley de Obras Públicas y Servicios Relacionados con las Mismas del Estado de Sinaloa en donde mi actuación como Testigo social para poder participar en los siguientes procesos:

- a) Revisión de las Bases de Licitación.
- b) Visita de Obra.
- c) Junta de Aclaraciones.
- d) Acto de Recepción y Apertura de Propuestas (Técnicas y Económicas).
- e) Revisión y Evaluación de las Propuestas Técnicas y Económicas.
- f) Acto de Fallo.
- g) Testimonio.

### a) Revisión de las Bases de Licitación.

Dentro de la información descargada del portal de Compranet como lo son las bases, planos, catálogo de conceptos y especificaciones considerando que la Normas establecidas para este procedimiento de Licitación no encontré ninguna situación que limite el proceso de competencia y cumple con lo establecido en los artículos No. 43, 44, 45, 46, 47, 48, 49 y 50 de la Ley de Obras Públicas y Servicios Relacionados con las Mismas del Estado de Sinaloa.

### b) Visita de Obra.

En la fecha emitida según convocatoria el 12 de octubre del 2023 a las 9:00 hrs., se reunieron en la Junta de Agua Potable y Alcantarillado de Culiacán en donde se esperaron a los participantes para salir al sitio de la visita de obra, posteriormente se realiza la visita al lugar donde se ejecutarán los trabajos de *Suministro e Instalación de 2 (Dos) Equipos de Bombeo tipo Sumergible de 75 HP 440 Volts, para Agua Residual 250 LPS c/u para cárcamo Humaya*, para tal evento asistieron por parte de la contratante el **Ing. Claudia Cecilia Favela Beltrán**, jefa del Área de Contratación de Obras de JAPAC, **Ing. Iván Ernesto Chan Ramírez**, Residente de Obras de JAPAC e **Ing. Joel Josué Aragón García**, Proyectista de JAPAC; por los participantes No acudieron representante de la empresas registradas.



**ARQ. OSCAR MANUEL ROJAS ESTRADA**

TESTIGO SOCIAL No. JAPAC/OIC/TS/010/2020

Av. Benito Juárez No. 649 Col. Primavera Sección II, Navolato, Sinaloa.

# TESTIMONIO

Suministro e Instalación de 2 Equipos de Bombeo Sumergible de 75 HP, 440 Volt, para Agua Residual de 250 LPS Cárcamo Humaya, Fraccionamiento Valle Alto, Culiacán.

## c) Junta de Aclaraciones.

El día 16 de octubre del 2023 a las 13:00 hrs. En la sala de contrataciones de la JAPAC; donde en representación de la JAPAC estuvo presente el **Ing. Sorec Moisés Monárrez Félix** Gerente de Obras de JAPAC; **Ing. Claudia Cecilia Favela Beltrán**, Jefa de Área de Contratación de Obras de JAPAC y **Arq. Pavel Rigoberto Salazar Aguirre**, Sub-Gerente de Estudios y Proyectos de JAPAC, en donde se informó de las aclaraciones, consideraciones y respuesta a las preguntas por parte de los contratistas, dichas observaciones o dudas fueron aclaradas a cada una de los cuestionamientos.

Por parte de los contratistas asistió el representante de la empresa ASTORA INTERNATIONAL GROUP, S.A. DE C.V., de tal manera se informa que el acta será subida al Compranet Sinaloa para que las empresas se informen y tomen en consideración lo expresado en la misma, además que la entrega de propuestas Técnica y Económica, así como el cómo se deberán de presentar los anexos el día 31 de octubre del presente a las 11:30 hrs.

## c) Acto de Recepción y Apertura de Propuestas.

El día 31 de octubre del presente año a las 11:30 hrs. se realizó la recepción de propuestas técnicas y económicas en la sala de juntas de la JAPAC, en cumplimiento a la Ley el **Ing. Sorec Moisés Monárrez Félix** Gerente de Obras (Presidente Suplente), la **Lic. Cinthia del Rocío García Valdez** Gerente de Administración y Finanzas (Secretaría Ejecutiva), el **Lic. Carlos Efraín Murguía Vega** Gerente de Contraloría Interna (Vocal), **Lic. Alejo Castro Lizárraga** Titular de la Unidad de Asuntos Jurídicos (vocal), **Arq. Pavel Rigoberto Salazar Aguilar** Subgerentes de Estudios y Proyectos (Suplente Vocal) y como invitada el **C. Sandra Imelda Dautt Angulo** representante de la Titular del Órgano Interno de Control del Ayuntamiento de Culiacán y **Lic. Santos Onofre Bojórquez Haro** representante de la Sindica Procuradora del Ayuntamiento de Culiacán, donde se lee el monto base de **\$3´925,447.89** M.N. más el Impuesto al Valor Agregado, donde las empresas registradas y que presentaron propuesta son las siguientes:

No.	LICITANTES
1	ASTORA INTERNATIONAL GROUP, S.A. DE C.V. - ASISTIO
2	GPS PRODUCTOS MUNDIALES, S.A. DE C.V. - ASISTIO

En la apertura se realizó una revisión cuantitativa de la documentación técnica, económica y anexos; de la empresa que asistió y no fue desechada la propuesta y se aceptó al participante con el monto antes de IVA:



**ARQ. OSCAR MANUEL ROJAS ESTRADA**  
TESTIGO SOCIAL No. JAPAC/OIC/TS/010/2020  
Av. Benito Juárez No. 649 Col. Primavera Sección II, Navolato, Sinaloa.

# TESTIMONIO

Suministro e Instalación de 2 Equipos de Bombeo Sumergible de 75 HP, 440 Volt, para Agua Residual de 250 LPS Cárcamo Humaya, Fraccionamiento Valle Alto, Culiacán.

No.	LICITANTES	MONTO
1	ASTORA INTERNATIONAL GROUP, S.A. DE C.V.	\$3'910,202.50 M.N.
2	GPS PRODUCTOS MUNDIALES, S.A. DE C.V.	\$3'950,363.92 M.N.

En el evento **SE DESECHA** la propuesta de **GPS PRODUCTOS MUNDIALES, S.A. DE C.V.**, debido a que es superior al presupuesto base y está fuera del rango de aceptación, se informa que el comité de obras se reunirá el día 01 de noviembre a las 11:30. Hrs. para el análisis detallado de las propuestas.

## d) Revisión y Evaluación de las Propuestas Técnicas y Económicas.

El día 01 de noviembre siendo las 11:30 hrs. en la Sala de Juntas de la Junta de Agua Potable y Alcantarillado de Culiacán, me presente como Testigo Social al proceso de revisión y evaluación, acto fue precedido por el **Ing. Sorec Moisés Monárrez Félix** Gerente de Obras (Presidente Suplente), la **Lic. Cinthia del Rocío García Valdez** Gerente de Administración y Finanzas (Secretaria Ejecutiva), el **Lic. Carlos Efraín Murguía Vega** Gerente de Contraloría Interna (Vocal), **Lic. Alejo Castro Lizárraga** Titular de la Unidad de Asuntos Jurídicos (vocal), **Arq. Pavel Rigoberto Salazar Aguilar** Subgerentes de Estudios y Proyectos (Suplente Vocal), los cuales procedieron a realizar la revisión cualitativa para establecer la solvencia en su aspecto técnico.

El comité de Obra Pública a la revisión legal cualitativa para establecer la solvencia en su aspecto legal, en donde No se desecha a la empresa participante en este evento, Acto seguido se pasa a revisión de puntos y porcentajes donde el comité de Obra Pública dio al participante que paso la revisión cualitativa, que da como resultado la siguiente puntuación:

No.	LICITANTES	PUNTOS
1	ASTORA INTERNATIONAL GROUP, S.A. DE C.V.	45.00

Posteriormente se procede a revisar las propuestas económicas, donde ninguna de las empresas es desechada y pasan a la revisión si se encuentran dentro del rango de aceptación máximo o mínimo establecido según las bases la persona física de la licitación teniendo la base siguiente:

RANGOS DE ACEPTACION	
Presupuesto Base	\$3'925,447.89 M.N. + I.V.A.
90% Bajo del Presupuesto Base	\$3'532,903.10 M.N. + I.V.A.

Estando dentro del rango de aceptación la empresa participante:

No.	LICITANTES	MONTO + I.V.A.
1	ASTORA INTERNATIONAL GROUP, S.A. DE C.V.	\$3'910,202.50 M.N.





# TESTIMONIO

Suministro e Instalación de 2 Equipos de Bombeo Sumergible de 75 HP, 440 Volt, para Agua Residual de 250 LPS Cárcamo Humaya, Fraccionamiento Valle Alto, Culiacán.

Posteriormente se procede mediante tasación aritmética para determinar la solvencia del participante donde resulta **SOLVENTE** y se da por ganadora a la empresa **ASTORA INTERNATIONAL GROUP, S.A. de C.V.**, por ser la propuesta económica quien cumple con lo requerido por la convocante.

## e) Acto de Fallo.

Me constituí el día 03 de Noviembre del presente año a las 11:00 hrs. en la Sala de Juntas de la Junta Municipal de Agua Potable y Alcantarillado de Culiacán, al acto de fallo que fue precedido por el **Ing. Sorec Moisés Monárrez Félix** Gerente de Obras (Presidente Suplente), la **Lic. Cinthia del Rocío García Valdez** Gerente de Administración y Finanzas (Secretaria Ejecutiva), el **Lic. Carlos Efraín Murguía Vega** Gerente de Contraloría Interna (Vocal), **Lic. Alejo Castro Lizárraga** Titular de la Unidad de Asuntos Jurídicos (vocal), **Arq. Pavel Rigoberto Salazar Aguilar** Subgerentes de Estudios y Proyectos (Suplente Vocal) y como invitado el **Lic. Santos Onofre Bojórquez Haro** representante de la Sindica Procuradora del Ayuntamiento de Culiacán, resultando ganador la empresa participante **ASTORA INTERNATIONAL GROUP, S.A. de C.V.** con un monto de **\$3´910,202.50 M.N.** más el 16% I.V.A. dando un total de **\$4´535,834.90 M.N.** (*son: Cuatro Millones Quinientos Treinta y Cinco Mil Ochocientos Treinta y Cuatro Pesos 90/100 M.N.*)

Al evento se presentó un representante de la empresa ganadora, se informa que los trabajos darán inicio en la fecha programada como está establecido en las bases de la convocante.

Por tanto, concluye mi participación en la Licitación para la cual se me fue asignado.



**ARQ. OSCAR MANUEL ROJAS ESTRADA**

TESTIGO SOCIAL No. JAPAC/OIC/TS/010/2020

Av. Benito Juárez No. 649 Col. Primavera Sección II, Navolato, Sinaloa.